

El 63 aniversario de la ONU, celebrado en un estado... ¿seguro?

FEDERICO LUIS PÖHLS F.

Entre noticias locales poco agradables, el 23 de octubre todos los periódicos del estado publicaron el anuncio que hizo el gobernador de nuestro estado, Héctor Ortiz el día anterior, sobre la conmemoración del 63 aniversario de la ONU, en la ciudad de Tlaxcala.

Así, al mismo tiempo en que la Comisión Estatal de Derechos Humanos afirmaba que el 80 por ciento de las quejas que ha recibido de internos e internas de los Ceresos se refieren a deficiencias en el estado procesal de sus causas penales; al mismo tiempo en que se daba cuenta de que la XXIII Zona Militar llevaba a cabo un operativo sorpresa en España para identificar armamento, droga y vehículos robados, en coordinación con las policías estatal y municipal; al mismo tiempo en que se hizo pública la inclusión del municipio de Apizaco entre las 150 demarcaciones con mayores índices de inseguridad en el país; dos días después de que 20 presidentes municipales denunciaran que tienen detectadas casas de seguridad que operan en Tepeyanco para el resguardo de mujeres que son tratadas para la explotación sexual, problema que gana cada vez más terreno en el estado; dos días después de que las y los mismos alcaldes denunciaran que el índice delictivo se ha incrementado en la región sur hasta 40 por ciento, con ilícitos que van desde el robo común hasta siete secuestros; recién pasada una semana de la fuga de tres menores infractores que costó la vida a un custodio.

Así, pues, en medio de este panorama estatal, el gobernador afirmó que la distinción recibida por Tlaxcala para ser sede de la celebración del 63 aniversario de la ONU, fue otorgada por tratarse de uno de los estados que cuenta con mayor seguridad, estabilidad política y bienestar social. Y así, también, a pesar del alto grado de seguridad afirmado por el gobernador, durante las reuniones de la celebración fueron cerradas todas las calles que rodean el centro de la ciudad no sólo al tráfico vehicular, sino también a toda persona que a pie tuviera necesidad de trabajar, de atravesar por esas calles, o simplemente ganas de caminar por ahí, sin que importara su edad, género o condición física. Las y los únicos que pudieron atravesar los retenes anticonstitucionales instalados, fueron quienes estaban en condiciones de demostrar, previa identificación y/o comprobante de domicilio, que vivían en casas ubicadas en esa zona.

¿Dónde está, entonces, la seguridad en el estado de Tlaxcala? Al parecer, de acuerdo con los datos recogidos y publicados por la prensa en esos días, de acuerdo con el despliegue policiaco instalado ilegalmente al rededor del centro de la ciudad, esa seguridad estaba solamente en la imagen que el gobierno del estado pretendió ofrecer a las personas que vinieron de fuera a celebrar el aniversario de la ONU. ¿Cómo se puede dar certeza a la ciudadanía de que nuestro estado es verdaderamente un lugar seguro si, en vez de asumir el reto con conciencia y acciones claras, el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado amenaza a los alcaldes, y en otras ocasiones a las y los demás ciudadanos, con la posibilidad de considerarnos cómplices si no denunciemos los delitos o acciones sospechosas que detectemos en nuestras comunidades?

¿Por qué las y los encarados de las instancias responsables de la procuración y administración de justicia no se cuestionan seriamente sobre las condiciones necesarias para que las y los

habitantes de Tlaxcala hagan suyo el ánimo de denunciar los ilícitos que observan o de los que son víctimas? ¿Nunca se les habrá ocurrido que quizá deberían modificar los mecanismos instalados para recibir las denuncias? Por ejemplo, la manera de tratar a las personas que se animan o que se ven obligadas a presentar una denuncia, la seguridad que debería ofrecerse a las víctimas de cualquier delito para que sientan confianza en que la persona que las y los atiende no volteará el proceso en su contra, o simplemente no le dará seguimiento a su caso, entre otras muchas consideraciones.

¿Nunca se les habrá ocurrido que, si no hay denuncias con datos duros, como pide el procurador, es porque la ciudadanía en el estado no encuentra signos claros que la hagan confiar en las autoridades?